

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
1 81 43
Fecha de Aprobación
19 MAR 2019
ROL S.I.I
1290-87

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5 1.4./5.1.6. N° 651 DE FECHA 31/07/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 67554 de fecha 21/03/2018
- E) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar) ---

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 450,20 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino HUALLES N° 2746 Lote N° B-2 manzana S/N° localidad o loteo SAUCACHE AGRICOLA ORIENTE sector URBANO Zona ZR3-A del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial ---

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PROVIMAR INMOBILIARIA LTDA.	76.107.392-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALFREDO VIZCARRA	5.119.597-3

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
JUAN HENRIQUEZ B.		15.694.629-K	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
--		--	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
JUAN HENRIQUEZ B.		15.694.629-K	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
-----		-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
-----		-----	-----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	450,20	-	450,20
S. EDIFICADA TOTAL	450,20	-	450,20
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	1472,62		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	0,3	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,7	0,18
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	-	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	7 Pisos	2 Pisos	AÑOSAMIENTO	CONTINUO	CUMPLE
RASANTES	80	80	ANTEJARDIN	3 Mts.	3 Mts.
DISTANCIAMIENTOS	CUMPLE	OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	5
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art 2 6 11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art 6 2 4 OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art 2 6 4 OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj Viv Econ Art 6 1 8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art 121	<input type="checkbox"/> Art 122	<input type="checkbox"/> Art 123	<input type="checkbox"/> Art 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°	Fecha
----------------------------------	-----------------------------	--	---------	-------

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	5
OTROS (ESPECIFICAR):	-		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m2
			C-3	450,20
PRESUPUESTO			\$	81.016.191
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,50	%	\$ 1.215.243
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 1.215.243
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G I M N°	FECHA	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M N°	FECHA	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G I M N°	FECHA	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	1.215.243
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5443854	FECHA	08-Mar-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para efectuar obra nueva, de 450,20 m² de superficie, en propiedad destinada a Vivienda en 2 pisos.

La propiedad no cuenta con antecedentes preliminares.

La obra nueva de 450,20 m2 consiste en:

1° nivel (274,04 m2): emparrado acceso, living - bar TV - comedor - escalera, sala de estudio, oficina, baño 1, comedor diario, cocina, bodega 1, baño 2, dormitorio servicio 1, baño servicio, dormitorio servicio 2, sala de planchado, sala de lavado, gimnasio bodega 2.

2° nivel (176,16 m2): estar, baño 3, baño 4, dormitorio 1 con 2 walk in closet y baño en suite, dormitorio 2, bodega 3, dormitorio 3 con walk in closet y sala de juegos, dormitorio 4 con walk in closet y balcón.

Finalmente, la propiedad con destino Vivienda, en dos pisos, queda con una superficie total construida de 450,20 m², en un terreno con una superficie predial de 1.472,62 m²

- Cuenta con 5 calzos de estacionamiento.

NOTAS:

- El profesional que interviene en el proyecto es:
 - Arquitecto: Juan pablo Henríquez Bustos. Rut: 15.694.629 - k.
 - Constructor: Juan pablo Henríquez Bustos. Rut: 15.694.629 - k.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- El expediente cuenta con:
 - Proyecto de arquitectura de las láminas 01 a la 04.
 - Certificado de factibilidad de dación de servicios de agua potable y alcantarillado N° F-2018-0558.
 - Copia de oficio Ordinario D.O.H. (Dirección de obras Hidráulicas) N° 531 de fecha 05,10,2018, respecto a que el predio a edificar no se encuentra en zona de inundación del Río San José.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

K-26.287





ROSA DIMITSTEIN ARDITI
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

